







ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:15 horas del día 20 de agosto de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), ubicado en calle Federalismo número 103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, conforme a los lineamientos establecidos en el Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México y en las Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, contando con la presencia de los integrantes que a continuación se enuncian:

AS	CT	EN	T	=	C
.40	0	L-1 V		_	J

CARGO

Directora de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares de la Dirección General de Recaudación y representante del Mtro. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité

Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón

Director General del IGECEM y Secretario de Actas del Comité

Mtro. Jaime Hernández Vergara

Coordinador Estatal México Poniente del INEGI y Secretario Técnico del Comité

Lic. José Alfredo Alanís Tavira

Subdirector de Planeación y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno

Mtra. Larissa Guadalupe León Arce

Titular de la Unidad e Información. Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Lic. Martha Mejía Márquez

Jefa de la Unidad de Información. Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Salud

Lic. Edgar Manuel Geniz Orihuela

Responsable de las Funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría del Trabajo











Lic. Luis Felipe Cervantes Quintana Director Información y Planeación de la Secretaría de Educación Mtro. Adan Barreto Villanueva Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social Ing. Pedro Fernando Vilchis García Planeación. Información. Evaluación e Informática de la Secretaría del Agua y Obra Pública Lic. Rafael Cedeño Rodríguez Económico Lic. Héctor Martínez Rodea Jefe de la Unidad de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano Lic. Rodolfo Velázquez Martínez la Contraloría PLC. Enrique Juárez Ortiz Lic. J. G. Federico Salinas Ortega la Secretaría del Medio Ambiente Lic. Jorge Guillermo Pérez Cuevas Director General de la Procuraduría General de Justicia Lic. David Gómez Sánchez Toluca **INVITADOS** Ing. Miguel Ángel Vizconde Ortuño Director Regional Centro Sur del INEGI Lic. José Elías Nader Mata General del COPLADEM Lic. Carlos Alberto Acra Alva Estado de México Presidente de El Colegio Mexiquense, A.C. Dr. José Alejandro Vargas Castro

Subdirector de Informática de la Unidad de Programación.

Jefe de Área de Información de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo

Información, Planeación, Programación y Evaluación de

Jefe de La Unidad de Planeación v Evaluación Institucional de la Secretaría de

Asesor de la Secretaría de Comunicaciones

Jefe de la Unidad de Información. Planeación, Programación y Evaluación de

Información. Planeación, Programación y Evaluación de

Subdirector de Catastro del Municipio de

Jefe de la Unidad Jurídica y representante del Lic. Alejandro Gutiérrez Ordaz, Director

Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del

Mtro. Pablo Calleros Pavón

Representante del Dr. Eduardo Gasca

Pliego, Rector de la UAEM

Lic. Armando Herrera Reyes

Director de Geografía del IGECEM

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona

Subdirector de Información Social del

IGECEM

C. Víctor Manuel Jaramillo Dávila

Director de Castro del IGECEM

Mtro. Manuel Lara Garduño

Director de Servicios de Información del

IGECEM

Registro de asistentes y declaración del quórum legal.

Se verificó el listado de asistentes y al dar cuenta de la existencia del quórum legal se declaró formalmente el inicio de la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Director General del IGECEM y Secretario de Actas del Comité, dio lectura al orden del día y puso a consideración del Comité manifestar la aprobación de los siguientes puntos:

- Registro de asistentes y declaración del quórum legal. T.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Bienvenida y exposición de motivos de la sesión.
- IV. Presentación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- V. Presentación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México.
- VI. Presentación de la propuesta del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012-2017.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

ACUERDO CEIEGEM/01/01ORD/12

El pleno del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México aprobó en sus términos el orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria de 2012.

III. Bienvenida y exposición de motivos de la sesión.

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Director General del IGECEM y Secretario de Actas del Comité, dio una cordial bienvenida a la Lic. Dulce Arely Valdés González, Directora de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares de la Dirección General de Recaudación y representante del Mtro. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, asimismo, dirigió un especial agradecimiento al Ing. Miguel Ángel Vizconde Ortuño, Director Regional Centro Sur del INEGI; al Lic. José Elías Nader Mata, Jefe de la Unidad Jurídica y representante del











Lic. Alejandro Gutiérrez Ordaz, Director General del COPLADEM; al Lic. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; al Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente de El Colegio Mexiquense, A.C.; al Mtro. Adán Barreto Villanueva, Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y a todos los asistentes a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité.

A continuación comentó que como era del conocimiento de los presentes, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el día 15 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la firma del "Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México", entre el doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y el doctor Eduardo Sojo Garza-Aldape, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Recalcó que en dicho evento se acordó la constitución de este Comité como un órgano colegiado de participación y consulta del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en temas sociodemográficos; económicos; de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; geográficos y de medio ambiente.

Asimismo, resaltó que el señor Gobernador tomó protesta a los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, como miembros de este Comité, designando al Mtro. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas, como Presidente del Comité; al Mtro. Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal México Poniente del INEGI, como Secretario Técnico; a su servidor, como Secretario de Actas; a los Titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal y a los presidentes municipales de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Toluca, como Vocales; quedando formalmente instalado en esa misma fecha el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México.

En este sentido, el IGECEM en coordinación con el INEGI realizó las actividades necesarias para esta Primera Sesión Ordinaria 2012 con la cual se da inicio formal a los trabajos correspondientes a este Comité en la definición de nuevos proyectos en la materia en favor de todos los mexiquenses.

IV. Presentación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

En su intervención el Mtro. Miguel Ángel Vizconde Ortuño, Director Regional Centro Sur del INEGI, señaló que la firma del Convenio se debió al cambio de gobierno en la entidad y a la nueva catalogación del Comité Técnico Especializado del Estado de México que funcionaba años atrás por la del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México.

Dado lo anterior, se previó en esta sesión realizar una explicación relacionada con la importancia, funciones y alcances de este Comité. En este contexto, citó a manera de antecedentes fechas significativas sobre el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el cual es un conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional (IIN).

2

de Interés Nacional

X 7 /

X

31

Mr.

Por otro lado, expuso lo relativo a los Subsistemas Nacionales de Información vigentes (Demográfica y Social; Económica; Geografía y del Medio Ambiente y Gobierno Seguridad Pública e Impartición de Justicia) cuya finalidad última es proporcionar Información de Interés Nacional de su competencia. Además hizo mención de las funciones del INEGI y enfatizó que la Ley del SNIEG se refiere exclusivamente a la Información de Interés Nacional.

Finalmente, a través de la página <u>www.snieg.mx</u> mostró a los presentes lo sencillo que era tener acceso al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, integrado por el Consejo Consultivo Nacional; los Subsistemas Nacionales de Información y el INEGI y a manera de ejemplo ubicó la liga del documento titulado: Reglas de integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, el cual explica que los Comités Técnicos Especializados podrán ser temáticos, regionales o especiales y estos últimos se denominarán Comités Estatales y con ello invitó a los presentes a visitar la página para realizar sus consultas y tener un mayor conocimiento al respecto.

V. Presentación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México.

Antes de tratar el tema del Comité y con el propósito de dar por concluidos los trabajos que venía realizando el Comité Técnico Especializado del Estado de México, el maestro Miguel Ángel Cortez Alarcón, Director General del IGECEM y Secretario de Actas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, rindió un informe final sobre el Avance de Metas del Programa de Trabajo 2011, a fin de que este Comité discuta o apruebe en su caso el cierre de este programa.

Manifestó que de acuerdo con los informes presentados por el IGECEM, el INEGI, el IHAEM, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y las Secretarías de Salud, de Educación, del Agua y Obra Pública, del Medio Ambiente, de Turismo, de Desarrollo Económico, de Comunicaciones, de Desarrollo Urbano y General de Gobierno, quienes participaron con un total de 40 proyectos programados en el año inmediato anterior, 38 alcanzaron la meta, una fue superada y en relación con el proyecto Elaboración de la Segunda Fase del Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Valle de México, a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente, la meta anual prevista no fue posible alcanzar derivado de la falta de recursos tanto de los estados participantes como de la federación.

Con base en lo reportado, se presentó un cuadro resumen donde se observó el total de proyectos programados por dependencia, así como el grado de avance obtenido.

7









COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL ESTADO DE MÉXICO (CTE ESTADO DE MÉXICO) Y GRUPO DE TRABAJO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DEL COPLADEM PROGRAMA DE TRABAJO 2011 INFORME DE AVANCE DE METAS

DEPENDENCIA		PROYECTOS PROGRAMADOS	AVANCE DE METAS			
			ALCANZADAS	SUPERADAS	NO ALCANZADA	
1	IGECEM	5	5			
2	INEGI	3	3			
3	IGECEM-INEGI 1/	4	4			
4	IHAEM	1		1		
5	Secretaria de Salud	1	1			
6	Secretaria de Educación	9	9			
7	Secretaria del Agua y Obra Pública (Comisión del Agua del Estado de México)	3	3			
8	Secretaria del Medio Ambiente 2/	6	5		1	
9	Procuraduria General de Justicia del Estado de México	1	1			
10	Secretaria de Turismo	2	2			
11	Secretaria de Desarrollo Económico (Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México)	2	2			
12	Secretaria de Comunicaciones	1	1			
13	Secretaria de Desarrollo Urbano (Dirección General de Operación Urbana)	1	1			
14	Secretaria General de Gobierno (Dirección General del Registro Civil)	1	1			
	Total	40	38	1	1	

^{1/} A product state of the Green coordination con el IGECEIX, a partrior is equinos trimestre de 2011 se inchrooro el proyecto Adusticación del Registro Estatistico Nabonal (REII) en el Programa de Trabajo 2011 gue mundo en conduir.

Por último, el Mtro. Miguel Angel Cortez, pidió a los presentes manifestar aquellas dudas que pudieran surgir del Avance de Metas del Programa de Trabajo 2011, pero no existiendo comentarios al respecto puso a consideración del pleno del Comité la aprobación del informe final del Programa de Trabajo 2011 del Comité Técnico Especializado del Estado de México y Grupo de Trabajo de Información Geográfica y Estadística del COPLADEM para dar por concluidos estos proyectos y tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO CEIEGEM/02/01ORD/12

Se aprueba por unanimidad el Informe al cuarto trimestre sobre el Avance de los proyectos que integraron el Programa de Trabajo 2011 del Comité Técnico Especializado del Estado de México y del Grupo de Trabajo de Información Geográfica y Estadística del COPLADEM, dando así por concluidos los proyectos previstos en el año inmediato anterior.

En lo relativo al Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, como resultado de la firma de Convenio, el Mtro. Miguel Ángel Cortez indicó que es un órgano colegiado de participación y consulta del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en temas sociodemográficos; económicos; de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; geográficos y de medio ambiente, el cual está alineado al marco jurídico nacional y estatal.

Precisó que el Comité está integrado por las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas de la entidad, de los municipios que la conforman y el INEGI.













para la ejecución y cumplimiento de los principios y disposiciones legales y normativas establecidos en el Sistema Nacional; así como para la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía que contribuya a la integración y desarrollo del SNIEG; para promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas entre las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas en los términos previstos en la Ley del SNIEG y demás ordenamientos aplicables.

Asimismo habló de las funciones del Comité, sobresaliendo entre otras, las siguientes:

- Definir la información que requiere la entidad para el diseño y evaluación de sus políticas públicas, identificando que no haya duplicidad con la ya generada por otras unidades administrativas:

Proporcionar apoyo e información a los subsistemas nacionales de información;

Presentar los proyectos ante los Comités Ejecutivos que correspondan;

- Impulsar la modernización y fortalecimiento de los registros administrativos de la entidad:

- Elaborar y aprobar, mediante acuerdo, sus Programas Estatal de Estadística y Geografía y Anual de Trabajo.

- Conformar y operar los grupos de trabajo que se estimen convenientes, para el desarrollo de proyectos específicos.

Concerniente a la presentación del Programa Estatal de Estadística y Geografía indicó que con la constitución e instalación de este Comité se contaba con un plazo no mayor a 180 días naturales, por lo que con la publicación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 se generó una propuesta de programa alineado a éste y que será presentado por el Mtro. Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal México Poniente del INEGI y Secretario Técnico del Comité.

Acorde con esto, explicó cual sería el esquema de operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, en principio deberá elaborar su Programa Anual de Trabajo alineado al Programa Estatal de Estadística y Geografía y en el marco de los documentos programáticos del SNIEG vigentes; el primero, dentro de los tres meses posteriores a la aprobación del Programa Estatal de Estadística y Geografía y deberán contar con las secciones siguientes: Introducción; Diagnóstico; Actividades (específicas y complementarias); Cronograma y Productos.

Respecto a la integración de los grupos de trabajo puntualizó que será con la participación de los Vocales Titulares, a fin de llevar a cabo las actividades de acuerdo con las responsabilidades de cada una de las Unidades de Estado que tengan atribuciones para la generación de información estadística y/o geográfica y en relación con alguno de los cuatro subsistemas o los temas específicos que el Comité determine.

De igual modo, mencionó que se harán las gestiones necesarias en cuanto a la capacitación requerida para el desarrollo de los proyectos a realizar al interior del Comité y que además se deberán llevar a cabo algunas acciones como se indica a continuación:

1. Instalación del Comité, 30 días naturales después de la firma del Convenio. (Quedó instalado el día 15 de febrero de 2012).











- 2. Presentación y aprobación del Programa Estatal de Estadística y Geografía, 20 de agosto de 2012.
- 3. El presidente notificará por escrito al Director General de Coordinación del SNIEG los nombres y cargos de los miembros del Comité, así como las sustituciones.
- 4. Elaborar y entregar el informe anual el día 30 de enero del 2013.
- Verificar que las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas, actualicen permanentemente el REN e inscriban la información geográfica en el RNIG.
- 6. Establecer un calendario de sesiones.
- 7. Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2013 alineado con el Programa Estatal de Estadística y Geografía; en los últimos dos meses de 2012.

No habiendo más consideraciones en este punto, el maestro Cortez concluyó comentando que el IGECEM se pone a disposición de los presentes para apoyar y asesorar a cada sector en la definición de los proyectos a realizar.

Presentación de la propuesta del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012-2017.

La intervención del Mtro. Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal México Poniente del INEGI y Secretario Técnico del Comité, tuvo como finalidad tratar lo relacionado al Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012-2017 (PEEGEM), destacando que es un instrumento que define, ordena y prioriza el conjunto de actividades estadísticas y geográficas para ser ejecutados por las Unidades del Estado (UE) para el periodo 2012-2017, alineado a los Pilares y Ejes Transversales del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, al integrarse específicamente en el Programa Especial de Financiamiento para el Desarrollo hacia un Gobierno de Resultados, así como a los documentos programáticos del SNIEG.

Adicionalmente, presentó los objetivos y los proyectos estadísticos y geográficos planteados en el Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012-2017, los cuales contemplan metas, indicadores, unidades de medida y actividades generales para lograrlos, a continuación se muestra un cuadro general para su pronta referencia.

Objetivo	Proyecto		
Fortalecer el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica en el Estado mediante la implementación de acciones estratégicas, derivadas de	las necesidades de información de los usuarios en materia geográfica y		
profundizar en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado con la demanda de esa información de tomadores de decisiones y	de la información geográfica y estadística.		

con la capacidad institucional, para apoyar



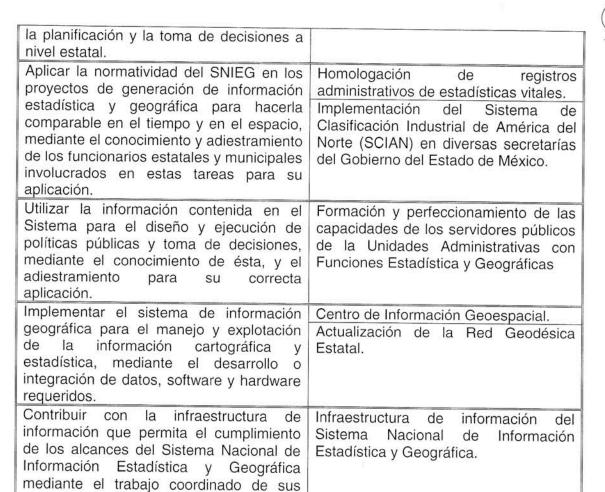
1.











Al finalizar esta intervención se manifestaron algunas inquietudes por parte de los integrantes del Comité, donde el Mtro. Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal México Poniente del INEGI y Secretario Técnico del Comité, señaló que dicho programa se enriquecerá en lo particular con los proyectos que resulten del Programa Anual de Trabajo 2013, cuya elaboración deberá especificar los proyectos a realizar, los tiempos y responsables mediante un análisis más profundo por parte de los grupos de trabajo que se formarán para su desarrollo.

Asimismo, mencionó que por su parte el INEGI participará proporcionando asesoría técnica permanente, apoyo y asistencia, tal como se otorgó recientemente a las Unidades de Estado mediante el Curso-Taller de Construcción de Indicadores de Gestión Gubernamental; así como capacitación sobre la normatividad en la materia.

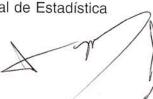
Al respecto, el Mtro. Miguel Ángel Cortez, solicitó a los integrantes del Comité que a partir de este Programa Estatal definan y propongan nuevos proyectos de carácter estadístico o geográfico que sean de impacto sectorial o intersectorial considerando las necesidades propias de cada sector, con qué recursos cuentan, de qué tipo de capacidades técnicas disponen y cuáles requieren para trabajar; así como qué sectores convergerían para la realización de los proyectos, dicho lo anterior, puso a consideración del Pleno del Comité la aprobación del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012-2017, tal como se asienta:

10

órganos colegiados.

9

A 2













ACUERDO CEIEGEM/03/01ORD/12

El Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, tuvo a bien aprobar por unanimidad el Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012-2017.

VII. Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, el maestro Miguel Ángel Cortez, pidió a los integrantes del Comité indicaran si fuera el caso, algún punto que discutir para su debida atención, pero no existiendo tema al respecto, sólo se comentó lo siguiente:

Se puso a su consideración del pleno que el día 29 de octubre de 2012 se llevará a cabo la próxima sesión de este Comité, quedando pendiente el lugar por confirmar, manifestando su aprobación todos los asistentes.

Asimismo, mencionó que en la carpeta que se les proporcionó al inicio de la sesión, se encontraba el formato de Cédula de Actualización de Datos, para que sean enviados al IGECEM los datos personales del Vocal Titular y del Vocal Suplente dentro del Comité, con el propósito de actualizar el Directorio de integrantes de este Comité.

VIII. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Lic. Dulce Arely Valdés González, Directora de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares de la Dirección General de Recaudación en representación del Mtro. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, declaró la clausura de la sesión, a las 13:55 horas del día 20 de agosto de 2012, levantándose la presente acta en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, para su constancia, la cual es firmada de conformidad al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.

COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón

Director General y Secretario

de Actas del Comité

Lic. Dulce Arely Valdes González
Directora de Vinculación con Municipios y
Organismos Auxiliares de la Dirección
General de Recaudación y representante
del Mtro. Raúl Murrieta Cummings,

Secretario de Finanzas y Presidente del Comité

A

\(\frac{1}{2}\)

7

N

K

10

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Mtro. Jaime Hemández Vergara Coordinador Estatal México Ponlente del INEGLy Secretario Técnico del Comité

VOCALES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Lic. José Alfredo Alanís Tavira Subdirector de Planeación y Evaluación

SECRETARÍA DE SALUD

Lic. Martha Mejía Márquéz Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lic. Luis Felipe Cervantes Quintana
Director Información y Planeación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Mfra. Larissa Guadalupe León Arce Titula de la Unidad e Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Lic. Edgar Manuel Geniz Orihuela Responsable de las Funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Mtvo. Adán Barreto Villanueva Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Nota: Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, celebrada el día 20 de agosto de 2012.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Ing. Pedro Fernando Vilchis García Subdirector de Informática de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Informática

SECRETARÍA DE DESARROLLO

Lic. Rafael Cedeba Rodríguez
Jefe de Área de Información de la Unidad
de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Lie. Rodolfo Velazquez Martínez Jele de La Unidad de Planeación y Evaluación Institucional

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

PLC. En reue Juárez Ortiz Asesor

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Lic. J. G. Federico Salinas Ortega Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Lic. Jorge Guillermo Pérez Cuevas Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

MUNICIPIO DE TOLUCA

Lic. David Cómez Sanchez Subdirector de Catastro

Nota: Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, celebrada el día 20 de agosto de 2012.